

**INFORMACIÓN RELEVANTE**  
**5 de noviembre de 2019**

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del literal b) del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., informa que la Junta Directiva en sesión ordinaria No. 612 realizada el 23 de octubre de 2019, en ejercicio de la facultad contenida en el literal c), numeral 1 del artículo 41 de los Estatutos Sociales, designó a las siguientes personas como suplentes del Presidente:

<b>Primer Suplente</b>	Guillermo Alberto Quiroga Barreto Vicepresidente Jurídico y de Regulación
<b>Segundo Suplente</b>	Juan Camilo Suárez Franco Vicepresidente Financiero y Administrativo
<b>Tercer Suplente</b>	Lina María Hernández Vicepresidente de Operaciones

Teniendo en cuenta lo anterior, también se informa acerca de la remoción de la doctora María Eugenia Araújo Majana, como Primer Suplente, quien seguirá prestando sus servicios a la Bolsa como Vicepresidente Comercial y, de la renuncia presentada por la doctora Nohora Helena Cruz Pinilla como Tercer Suplente, con ocasión a su nombramiento como Asesor de Proyectos Especiales de la Bolsa.

Bogotá D.C., 5 de noviembre de 2019